START

MICROFILMED BY THE

UNIVERSITY OF CALIFORNIA

LIBRARY

PHOTOGRAPHIC SERVICE

Bancroft

LIBRARY PHOTOGRAPHIC SERVICE
UNIVERSITY OF CALIFORNIA

Charge to: Bancroft Blanket	Name				Job No. 49 4232
Address Bancroft Library.	City and Zone				Date 6-3-49
State	Phone 246	Mail	Stu.	Fac.	Date Due

DESCRIPTION

Give complete description of work to be done (author, title, date of publication, volume and pages) quantity, sizes, and type of work desired.

SUBMITTED	REQUIRED
MS Vallejo to Jose Sanchez Informe, Oct 21, 1834 3 pp. mss.	Neg MF 8½ x 11, 2 record prints ea.
Please treat with great care	and phone 246 when done
courtesy of Mrs. Madie D. Brown	
Ownership of Original Richard Raoul Emparan	Book charged to P/S.

It is understood that this order is an engagement of copying services, not a purchase of copies, and is solely for research in lieu of manual transcription. The Library's right to decline any order or to provide positive film at negative prices is recognized.

I assume all responsibility for questions of copyright that may arise in this copying and in the use made of the copies.

Signed .....

PHOTOSTATS

Small photostats	@	.35	
Large photostats	@	.70	
8 × 10 Glossy	@	.50	
Enl. Red. Group	@	.10	
Service charge	@	.15	
Extra charge	@		
Minimum charge		1.00	

MICROFILM NEGATIVES

Exposures	@	.035	
Service charge	@	.15	
Minimum charge		1.00	

MICROFILM POSITIVES

Footage	@		
Minimum charge		1.00	
Reels and boxes	@	.25	

RECORD PRINTS

8½ × 11	@	.20, .15, .12	
11 × 14	@	.30, .25, .22	
Service charge	@	.25	
Minimum charge		1.00	

COPY NEGATIVES

35 mm–2½ × 3½	@	.30	
4 × 5	@	.75	
5 × 7	@	1.00	
Minimum charge		1.00	

SUB-TOTAL

LANTERN SLIDES

2 × 2 Film prints	@	.10	
3¼ × 4 slide	@	.50	
Binding	@	.20	
Minimum charge		1.00	

CONTACT PRINTS

35 mm	@	.05	
4 × 5	@	.10	
5 × 7	@	.15	
8 × 10	@	.25	
Minimum charge		1.00	

ENLARGEMENTS

4 × 5	@	.20	
5 × 7	@	.30	
8 × 10	@	.50	
11 × 14	@	.80	
Minimum charge		1.00	

LABORATORY SERVICE

Sheet film	@	.15	
Minimum charge		1.00	

SPECIAL WORK

	@		
	@		

SUB-TOTAL

TOTAL

Sales tax

Date mailed Postage

TOTAL DUE

Delivered to

49 4232

5m–2,'49 (B2909s)443

Sr. Gefe Superior Politico dela Alta California.

Mariano Co. Vallejo Alferez de la Compañia de Caballeria permanente del Presidio de San Francisco, y Comandante militar del mismo y su juriwdiccion, Ante V.S. como mejor á sus derechos convenga espone: Que en virtud de la orden Superior de V.S. de fecha 20. del p.p°. Setiembre relativa á la venta de las casas y solares de tierras en este Presidio á todas las personas que deseen comprarlos, dando la preferencia á los que actualmente las ocupan y á los militares antiguos que han servido en la honrosa carrera de las armas, por lo que se les debe aun gran parte de sus sueldos; se le conceda en propiedad el paraje conocido con el nombre de "Pozo delos Mariñeros" inmediato á este Presidio hácia el rumbo del Castillo en el embarcadero viejo en cantidad de mil y quinientas varas por cada viento, cuyo punto de partida será la Estacada que se encuentra situada entre este Presidio y el embarcadero viejo en direccion Norte y Sur desde la playa, mil quinientas varas Sur, desde dicha playa hasta la pequeña Caleta cerca dela Casa Mata, mil quinientas varas, de allí hácia el Sur mil quinientas varas, de allí hácia

=

Monterey Oct. 11. de 1834. Informe el Alferez D. José Sanchez sobre si el paraje á q. se refiere la presente solicitud está baldio, y si pertenece á propiedad particular, corporacion ó pueblo: si el solicitante es ciudadano mexicano por nacimiento, si es casado, si tiene los requisitos para ser atendido y todo cuanto le ocurra sobre el particular. Evacuado éste informe pase el espediente al R.P. de la mision de San Fco. de Assis para que lo vea y que de la misma manera y lo remita á este gobierno p. su resolucion. Sr. D.n Jose Figueroa Gefe de Brigada, Comandante General y Gefe Superior Politico del Territorio de la Alta California así lo mandó, decretó y firmó

el Este mil quinientas varas, y de allí si-
guiendo la misma linea por donde se dió
principio hasta la playa formando casi
un cuadro, dentro del se encuentra una la-
guna y el Sepulcro de un Oficial Ruso mu-
erto muchos años hace.——

de que doy fé.——

José Figueroa.

V.S. ha secundado y patrocinado ésta
providencia sugerida por mi mismo á fin
de facilitar la poblacion pronta en este
punto que debe ser con el tiempo un pue-
blo muy importante en la costa; y asi
otras varias personas han hecho y verifi-
cado algunas compras de casas y solares en
los alrededores, lo hágo Yo tambien bajo
las mismas condiciones que los demas,
entregando doscientas cabezas de gana-
do para la guarnicion y el rancho na-
cional, asi como tambien otros suplemen-
tos que tengo hechos de alguna cuantia
en tiempos de escaseses como á V.S. le cons-
ta. Por tanto:

A V.S. pido y suplico se sirva
acceder á ésta mi solicitud, admitiendola
en papel comun por no haberlo del sello
que corresponde.

San Francisco Octe. 9. de 1834.

Mar.o G. Vallejo.

Señor

Gefe Superior Politico.

El parage que solicita el Alferez Don Mariano G. Vallejo es Baldio y no pertenece á nadie y si á la Nacion. El terreno se llama "Pozo de los Marineros" por hacian aguada los barcos en tiempo del Rey y los estrangeros que fondeaban aqui en èste fondeadero del Presidio.

San Fran.co 12 de Octubre de 1834.

Jose Sanchez.

De conformidad con el Decreto de V.S. de lo— del ~~corriente~~ presente que obra al margen del memorial del Alferez Don Mar.o G. Vallejo, Comand.te del Presidio de San Francisco, debo informar á V.S que el paráje "Pozo de los Marineros, esta situado segun y conforme lo esplica el memorial de dicho Señor Comandante: que no pertenece á èsta mision, y que se puede conceder, segun el gobierno que no pertenece á propiedad particular, Corporacion ni pueblo. San Fran.co Oct.e 12 1834

F. José Loz.o Quijas.

Monterey Oct.e 15 de 1834.

Estiendasele el titulo correspond.te y tómese razon en el libro que corresponde.

José Figueroa.

THE

END